

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Publicado y Admin. Primitos, 3 Telet. 29 31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Octubre de 1922

Gobernador: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. — 10 696

Más fresco que una lechuga

Siempre que nuestro deber de comentaristas de la actualidad política nos obliga a formular apreciaciones acerca de actos, de palabras o de escritos de ese De Valera en broma, que se llama D. Francisco Cambó, nos encontramos en un verdadero apuro. Nunca hallamos el medio de hacerlo cortés y respetuosamente. No llega a tanto nuestra paciencia de patriotas. Porque el Sr. Cambó es un caso sin igual de frescura y de desaprensión, y añadiremos también que de deslealtad para el Rey, a quien ha jurado fidelidad cada vez que ha sido ministro, y a quien cada vez que ha dejado de serlo trata con una falta de consideración y de respeto que nos inspira indignación y contra la cual hemos protestado muchas veces, protestamos ahora y protestaremos siempre.

Y el caso es que tampoco se puede prescindir, como nosotros quisieramos hacerlo, de los actos, las palabras y los escritos del jefe catalanista, más catalanista cuanto menos catalán.

El último gesto de este personaje es el de escribir una serie de artículos sobre el problema de Marruecos en la *Veü de Catalunya*. El telegrama ha transmitido el extracto del primer portentoso de esos trabajos periodísticos. A juzgar por el la serie será digna de Cambó y de la *Veü*.

¿Quién quería que leyese el artículo de referencia, sin estar al tanto de la política española, pensaría que el Sr. Cambó no había jamás intervenido en ella, y que al ascender sobre el problema marroquí en los términos que lo hace, estaba libre de toda responsabilidad y puro de toda culpa. Nadie diría que formó parte como ministro de los Gobiernos que presidió el Sr. Maura y que como individuo del Gobierno asintió y defendió a la política seguida en Marruecos, cuyas consecuencias funestas llegaba iracundo ese ex ministro del Rey que convirtió en rínicos catalanistas los ministerios de Fomento y de Hacienda, donde ni siquiera en el papel de escribir usaba el membrete impreso en nuestra lengua nacional. La frescura del Sr. Cambó, el olvido del respeto a sí mismo como ex ministro lo lleva hasta el extremo de decir muy oíendo en el artículo que nos inspira las presentes reflexiones, que la frase de Protectorado civil aplicada a Marruecos es una frase absolutamente vacía de sentido, porque España no puede sentir ni ejercer la acción de Protectorado en ninguna parte cuando considera como un atentado a la patria la cesión de los teléfonos de Barcelona, o la construcción de carreteras catalanas con la Mancomunidad. ¡Ah!

Para demostrar que en todo caso el Protectorado no podría ser civil, declara que los gobiernos de España no han dirigido nunca la acción española en Marruecos sino que se han limitado a dejar hacer al Ejército.

¿Qué hacía el Sr. Cambó, cuando siendo ministro del Rey transigió con esa conducta del Gobierno, y si notenia autoridad ni influencia sobre sus compañeros de Gabinete no disminuyó el cargo sin duda por no dejar de trabajar desde su puesto en pro de los intereses catalanistas de esos enemigos de los de España, a cuyo frente alardea de estar, cuando cuelga de una percha la casaca de ministro procurando sin duda que no se le apolille por si vuelve a presentarse ocasión de lucirla en Palacio y en el lanco azul?

No, no habrá en ningún país del mundo personaje alguno que presente una diferencia fisiológica tan marcada consigo mismo, cuando es ministro o cuando es jefe de una agrupación que aspira a separarse de la nacionalidad.

Entre el Cambó ministro del Rey y el Cambó insultando en sus discursos a su país, formulando amenazas de las que afortunadamente nos reímos todos, no existen puntos de la menor semejanza. Sus deslealtades no se limitan a su conducta respecto al Rey y a sus deberes acerca del pueblo español, si no que se extienden a su manera de proceder con el político que lo llevó al Go-

bierno y con los que fueron sus compañeros de Gabinete. Formar parte de un Ministerio, seguir sin protesta ni disidencias la política que aquél aplica al problema de Marruecos, adular desde allí al Ejército, para decir ahora que aquella política es funesta, que aquel Ejército se produjo con error y que solo las soluciones que él ahora, desde la tribuna separatista, predica para terminar el conflicto son las adecuadas, nos parece una enorme inmoralidad, aun en el supuesto de que toda la razón le asistiese en lo que dice ahora.

La elasticidad de conciencia del señor Cambó es solo comparable a su frescura. Dios se las conserve, y a nosotros nos libre de que algún día influyese en los destinos de nuestro país, que el Sr. Cambó no quiere que sea el suyo.

Nuestra acción en Marruecos

Meilla 13.—Se da como seguro que el lunes comenzarán las nuevas operaciones.

Se ocupará una posición cerca de Ben-Tieb, con objeto de dominar la llanura de Sepsa, en donde hace días se desmantelaron las posiciones del poblado de Sepsa e Itchen.

La operación la dirigirá el general Burguete, que llegará aquí el domingo.

Según rumores, las operaciones seguirán partiendo de Tlase, a fin de ocupar las afueras de Nekor y llegar al valle del mismo nombre. Mientras la escuadra efectúa el desembarco en Afray y Sidi Dris, la columna del general Castro Girona avanzará hacia la Punta de Pescadores.

Ha llegado el coronel Serrano, el batallón de Ceuta y fuerzas de la mehalá. Mañana llegará el tabor de Larache.

Estas fuerzas compondrán la vanguardia.

Meilla 13.—Ayer de madrugada logró llegar un grupo de emigrantes a un poblado de Frajana, agrediendo a sus habitantes.

Se empeñó viva lucha, con nutrido tiroteo, y al fin los agresores huyeron, dejando un cadáver.

Este ha sido conducido a la alcabala, para su identificación, pues Abd-el-Kader se propone averiguar de dónde ha venido la agresión. El citado caudillo llamado a todos los jefes de las cabilas del Gurugú para averiguar por dónde se internó el grupo rebelde.

El campamento de Tamassún fué atacado ayer por grupos rebeldes, a los cuales rechazaron nuestras baterías.

Tuvimos un muerto y tres heridos del regimiento de África. El enemigo fué dispersado.

Meilla 13.—El comandante del Estado Mayor D. Abiño Barbero, acompañado del capitán D. Martín Lacasa, efectuó un reconocimiento en dirección de Sepsa y alto río Uarua. Daba escolta un escuadrón de Regulares.

El enemigo hizo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.

Terminada su misión, el comandante señor Barbero regresó a Istuen, donde se hallaba el general Sr. Ruiz Trillo con una compañía de soldados del Tercio, volviendo todos a Dar Drius. Parece que existe el propósito de avanzar en dirección a Ben Tieb.

Procedente de la Zauia de Abbada ha llegado a esta plaza el interventor Sr. González, que continúa realizando labor política siguiendo los órdenes de Dar Errif.

El citado funcionario trae buenas impresiones, pues parece que la mayoría de los cabelleros de Beni-Tuzin y de Gueznaia se muestra dispuesta a facilitarnos el avance hacia las fuentes del río Nekor.

El enemigo hizo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.

Terminada su misión, el comandante señor Barbero regresó a Istuen, donde se hallaba el general Sr. Ruiz Trillo con una compañía de soldados del Tercio, volviendo todos a Dar Drius. Parece que existe el propósito de avanzar en dirección a Ben Tieb.

Procedente de la Zauia de Abbada ha llegado a esta plaza el interventor Sr. González, que continúa realizando labor política siguiendo los órdenes de Dar Errif.

El citado funcionario trae buenas impresiones, pues parece que la mayoría de los cabelleros de Beni-Tuzin y de Gueznaia se muestra dispuesta a facilitarnos el avance hacia las fuentes del río Nekor.

El enemigo hizo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.

Terminada su misión, el comandante señor Barbero regresó a Istuen, donde se hallaba el general Sr. Ruiz Trillo con una compañía de soldados del Tercio, volviendo todos a Dar Drius. Parece que existe el propósito de avanzar en dirección a Ben Tieb.

Procedente de la Zauia de Abbada ha llegado a esta plaza el interventor Sr. González, que continúa realizando labor política siguiendo los órdenes de Dar Errif.

El citado funcionario trae buenas impresiones, pues parece que la mayoría de los cabelleros de Beni-Tuzin y de Gueznaia se muestra dispuesta a facilitarnos el avance hacia las fuentes del río Nekor.

El enemigo hizo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.

Terminada su misión, el comandante señor Barbero regresó a Istuen, donde se hallaba el general Sr. Ruiz Trillo con una compañía de soldados del Tercio, volviendo todos a Dar Drius. Parece que existe el propósito de avanzar en dirección a Ben Tieb.

Procedente de la Zauia de Abbada ha llegado a esta plaza el interventor Sr. González, que continúa realizando labor política siguiendo los órdenes de Dar Errif.

El citado funcionario trae buenas impresiones, pues parece que la mayoría de los cabelleros de Beni-Tuzin y de Gueznaia se muestra dispuesta a facilitarnos el avance hacia las fuentes del río Nekor.

El enemigo hizo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.

Terminada su misión, el comandante señor Barbero regresó a Istuen, donde se hallaba el general Sr. Ruiz Trillo con una compañía de soldados del Tercio, volviendo todos a Dar Drius. Parece que existe el propósito de avanzar en dirección a Ben Tieb.

Procedente de la Zauia de Abbada ha llegado a esta plaza el interventor Sr. González, que continúa realizando labor política siguiendo los órdenes de Dar Errif.

El citado funcionario trae buenas impresiones, pues parece que la mayoría de los cabelleros de Beni-Tuzin y de Gueznaia se muestra dispuesta a facilitarnos el avance hacia las fuentes del río Nekor.

martes por la tarde de la catedral de Ennis-corthy, en el condado de Wexford.

Ambos oficiales fueron gravemente heridos, falleciendo ayer uno de ellos a consecuencia de las heridas recibidas.

En el momento de ocurrir el atentado pasó por aquel lugar un autocamión militar, entablándose un vivo tiroteo, resultando heridas numerosas mujeres.

DE FOMENTO

PRIMA A LOS CARBONES

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Fomento acerca de la concesión de una prima a los carbonos minerales de producción nacional, en que se dispone lo siguiente:

1.º Que para sustituir las guías de circulación desde el momento en que los carbonos minerales han sido exceptuados del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto, deberán presentar los interesados, con las certificaciones de Aduanas, una copia jurada del libro-registro de talones de ferrocarril, en la que se detallen los asientos, número y folio del libro en que constan, correspondiente a las partidas para las que se solicitan las primas.

2.º Las minas en explotación quedan obligadas a registrar en los libros mencionados todas las expediciones de carbón, debiendo consignarse en cada asiento el número de la expedición, su fecha, el punto de destino, nombre del consignatario, número del talón de ferrocarril, número del vagón y las observaciones que sean necesarias.

3.º Los libros-registros que deberá llevar cada mina son dos: uno exclusivamente destinado a las expediciones con derecho a prima, y el otro para todas las restantes facturaciones; ambos serán presentados en la Jefatura de Minas del distrito, la cual consignará en su primera hoja el objeto del libro, número de folios de que consta y los rubricará y sellará con las formalidades de costumbre.

4.º Los libros-registros de talones se llevarán al día, arrojando las sumas de carbón facturado desde su comienzo y estarán siempre a disposición de los ingenieros de la Jefatura de Minas del distrito y de los funcionarios del Negociado de Combustibles minerales, o los que designe el ministro de Fomento.

5.º Con objeto de facilitar las comprobaciones que ha de llevar a efecto el personal de la Administración pública siempre que lo disponga la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias navales, los explotadores de minas de carbón presentarán en las Jefaturas de Minas, al mismo tiempo que los libros-registros, una declaración de la existencia de las distintas clases de carbón, y después le comunicarán regularmente la producción mensual clasificada. En todo momento los mismos mineros presentarán a los funcionarios de la Administración cuantas facilidades y noticias sean exigidas para comprobar la existencia, la producción y las salidas de carbón, según los asientos de los libros.

6.º Las dietas, remuneraciones e indemnizaciones devengadas por aquellos funcionarios con motivo de la comprobación de los datos consignados por los mineros en los documentos que presenten para la percepción de las primas correrán a cargo de éstos, y si no las satisficieren puntualmente, se deducirá su importe del de las primas que les corresponda percibir.

7.º Cualquier inexactitud comprobada en las declaraciones y relaciones que se presenten, anulará para el infractor el derecho a acogerse en lo sucesivo a los beneficios de las primas, quedando obligado a reintegrar el duplo de todas las percibidas con anterioridad.

EL PLEITO DE LOS INGENIEROS

Una exposición al presidente del Consejo

Dice así la exposición que el Instituto de Ingenieros civiles ha elevado al presidente del Consejo:

«Excelentísimo señor: El Instituto de Ingenieros civiles de España ha visto con sorpresa la publicación del Real decreto de 11 de Septiembre de 1922, por el que se equiparan en todos sus derechos y atribuciones, tanto en la esfera privada como en la oficial civil, pero no así en la oficial militar, los títulos correspondientes a dos carreras que por su finalidad, la duración de los estudios y la naturaleza de los mismos son esencialmente diferentes.

El Instituto de Ingenieros civiles, integrado por las especialidades de ingenieros agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, industriales de Minas, y de Montes, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey (q. D. g.), no cumpliría con la misión que sus estatutos le han fijado si no hiciese patente ante V. E. que tales especialidades son las únicas que la vigente ley de Instrucción pública admite en la esfera civil y que dicha ley declara que los títulos correspondientes a tales carreras se otorgarán a quienes hubiesen sido graduados en las Escuelas o Facultades correspondientes, y, recíprocamente, que en cada Escuela o Facultad se cursaran los estudios correspondientes al título que dicha Escuela otorgue.

En cada una de las cinco Escuelas de ingenieros civiles han de cursarse, por tanto, los estudios que corresponden a su título, y no se explica como el obtenido en la Academia de Artillería pueda igualarse en conocimientos y

derechos al de ingeniero industrial civil cuando los planes de estudios en una y otra son diferentes y distinta su finalidad, y cuando en la carrera civil se exigen ocho años de estudios orientados únicamente hacia la técnica industrial, en la Academia de Artillería solamente se exigen seis años en los que predominan los estudios militares.

No pretente este Instituto rebajar con sus afirmaciones el prestigio de que justamente goza el Cuerpo de Artillería; solamente afirma que la profesión de artillero, si tiene algunos puntos de contacto con la de ingeniero civil, es distinta de ésta, y ni sería justo que los ingenieros civiles pretendiesen derechos militares por la analogía de sus estudios con los de algunas de estas carreras, ni lo es que los artilleros pretendan derechos civiles correspondientes a una profesión que dedica largo tiempo al estudio de industrias que, como los hilados y tejidos, la molinería, los ferrocarriles, la aerotecnia, la tintorería y los estampados, la fabricación de materias colorantes y de perfum-s, la cerámica, la impresión, etcétera, etc., no pueden ser, ni son en país alguno, especialidad del artillero.

Ciertamente, las leyes de Presupuestos de 1893 y 1895 declaran el deber, y como consecuencia el derecho, de los jefes y oficiales del Ejército y la Armada a que se les expida el «título profesional correspondiente» civil o militar para el ejercicio de sus profesiones en trabajos particulares; pero en ninguna de ellas se declara que tal título sea el de ingeniero civil, sino el profesional correspondiente, sin que en modo alguno puedan tales títulos ser de cualquiera de las especialidades de ingeniero civil, como no puede expedirse a los jefes y oficiales de Infantería, el título de abogado fundándose en que alguno de sus estudios tienen marcado carácter jurídico y en que ejercen en la esfera militar funciones de jueces, fiscales y defensores.

El ministerio de la Guerra ha juzgado, sin duda, oportuno que el título profesional de los artilleros sea el de ingeniero industrial del Ejército, dando con ello lugar a una lamentable confusión de profesiones; pero aun con ese título, creemos que ni el Cuerpo de Artillería ni ningún otro Cuerpo militar pretenden ocultar tras el título de ingeniero civil su verdadera profesión, como nosotros ostentamos con orgullo nuestro título, sin pretender confundirlo con otro alguno. Lo contrario sería una competencia efectuada a la sombra de las confusiones derivadas de la analogía del título, al mismo tiempo que un desvío de la propia profesión que estamos seguros no puede sentir el Cuerpo de Artillería.

Titúlense, pues, los artilleros ingenieros industriales del Ejército; pero no se intente confundir este título con el de ingeniero industrial civil, como se hace en el Real decreto que motiva esta exposición, puesto que si las leyes reconocen a los jefes y oficiales del Ejército y Armada el derecho a la expedición de su título profesional, éste no puede ser el de otra carrera civil, cualquiera que sea la elevación de sus estudios.

El Instituto de Ingenieros civiles no puede creer que sea aspiración unánime del Cuerpo de Artillería la ocultación de su verdadera profesión tras un título civil, ni el desempeño de los cargos oficiales propios de las carreras civiles, y había adquirido la certeza, confirmada por la armonía con que trabajaron unidos en el pasado congreso de ingeniería los ingenieros de los ramos civil y militar, de que los ingenieros militares y artilleros defenderían siempre el derecho a ejercer su profesión en trabajos particulares, pero sin aspirar nunca a los destinos civiles, desarrollándose así aquel memorable Congreso en un ambiente de compañerismo, que también supo resumir el jefe de Estado español al expresar su satisfacción en el Congreso de ingeniería por la unión de los ingenieros de las industrias de la paz y los de la guerra. El Instituto de Ingenieros civiles tiene la satisfacción de que no haya brotado de ninguna de sus Asociaciones algo que pudiera empañar esa unión, y cree poder tener la seguridad de que tampoco es el quebranto de esa armonía el deseo de los Cuerpos militares. Por ello replica a V. E. que, en cumplimiento de los artículos 22 y 31 de la ley de 30 de Junio de 1895, se deje en suspenso el Real decreto de 11 de Septiembre de 1922, hasta que hayan informado sobre el mismo las Juntas superiores o consultivas de los diferentes Cuerpos civiles y militares, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, las Juntas consultivas de Guerra y Marina y el Consejo de Estado en pleno, como preceptúan dichas disposiciones, a la vez que nos permitimos manifestar a V. E. que por lo que hace al caso que actualmente nos ocupa, podrían arrojar gran luz los informes del Cuerpo de Ingenieros militares y de la Real Academia de Ciencias.

El Instituto de Ingenieros civiles confía en que, ante la justicia de su petición, y recordando la fraternidad que reinó en el mencionado Congreso de Ingeniería, el propio Cuerpo de Artillería hará pública manifestación de que quiere ostentar su título profesional sin aspirar a confundirlo con el de carrera civil alguna, y mucho menos a desempeñar los cargos civiles que las disposiciones administrativas reservan a los ingenieros industriales civiles en sus Escuelas, en los Cuerpos facultativos de Ferrocarriles y de Hacienda y en el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 9 de Octubre de 1922.—El presidente del Instituto de Ingenieros civiles, presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos, *Marqués de Alonso Martínez*.—Por el presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, *Pedro P. Alarcón*.—El presidente de la Asociación de Ingenieros industriales, *Manuel Casanova*.—Por el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, *José Abad*.—El presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes, *S. Cuesta*.

Visitas a los jefes de grupo
La Comisión nombrada por los ingenieros ci-

viles para gestionar la derogación del decreto que permite a los artilleros concursar las plazas oficiales de ingenieros industriales, ha comenzado a visitar a todos los jefes de grupo para que les apoyen en sus pretensiones.

Del Municipio

El coche, a costa del Presupuesto.
El cañon que ha de pagar la Compañía del «Metro»

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Garay, comenzó la sesión a las once, aprobándose el acta de la anterior.

Necrológica

A instancias del alcalde se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del concejal señor Sainz de los Terreros, así como por el del ex concejal D. Santos Barro.

El tercer trozo de la Gran Vía

El Concejo quedó enterado de una comunicación del gobernador civil de la provincia, trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se aprueba el acuerdo del Ayuntamiento de 4 de Agosto último, autorizando la cesión a D. Horacio Echevarrieta, de la concesión otorgada a D. Martín Albert Silber, para la ejecución de las obras de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlance de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

El acostumbrado escándalo

Ya hacia algún tiempo que no se daba en el salón de sesiones uno de esos escándalos a los que tan acostumbrados nos tienen los ediles de la villa y corte. Y hoy lo hemos presenciado. Escándalo, por el ruido; pero más aun por el hecho denunciado. ¿Qué ha sido? El señor Sabarrit parece ser que es el más interesado. Esta mañana tomó la palabra para denunciar un hecho vergonzoso.

El contratista de los coches que utilizan los ediles para los servicios de inspección, etcétera, que realizan, ha presentado al cobro vales falsos, firmados, dijo el Sr. Sabarrit, por los concejales Komán, Silva y otros con recorridos fantásticos.

A consecuencia de estas denuncias tomaron la palabra varios ediles, entre ellos el Sr. Maura, que se lamentó de que estos coches sean utilizados para fines particulares.

Se dirigió al Sr. Silva, diciéndole que era enojoso saber que hacia uso indebido de estos coches.

El Sr. Silva se defendió de estos ataques, diciendo que él no utiliza esos coches más que para los fines a que se destinan.

Parece ser que hay ediles desaprensivos que utilizan estos coches, que son pagados por el Municipio, incluso para sus «juerguillas» y todo... Una delicia de ediles... ¡Y pensar que ese servicio cuesta al pueblo madrileño más de nueve mil pesetas!...

El alcalde prometió abrir un expediente para depurar responsabilidades, en el que sería juez instructor el Sr. Serrano Jover.

Todo quedará en expediente... Seguro. Y todos tan tranquilos.

Lo del «Metro»

A continuación se planteó un largo y penoso debate sobre el canon que ha de pagar la Compañía del «Metro» por ocupación de terrenos en la vía pública, siendo desechada una enmienda del Sr. Sánchez Bayton, por 21 votos contra 14, y acordándose que este canon sea el 11 por 100 de la valoración del suelo ocupado.

Los asuntos de algún interés quedaron para ser discutidos en la sesión próxima, levantándose la de hoy a las tres y media de la tarde.

Méjico y España

El alcalde, señor conde del Valle de Sutil, ha recibido el siguiente telegrama:

«Representando totalidad Ayuntamientos mexicanos, fraternizamos fecha memorable con vuestro compatriota pueblo español. Unión Ayuntamientos, secretario José Guzmán. R. G. presidente, Roque González Garza.»

Una broma pesada

A la una de la madrugada se recibió aviso en la Dirección del servicio de Incendios anunciando que había un fuego de alguna importancia en la calle del Carmen 6 y 8.

Al llegar el servicio se encontró con que el aviso era falso, habiéndose averiguado que la noticia telefónica había sido dada desde el Circulo de la Unión Mercantil y que el conserje conoce a la persona que dió el aviso.

La peste bubónica en Barcelona

Barcelona, 13.—En la actualidad se encuentran en observación, en la Sección Marítima del Parque, seis atacados de peste bubónica. Con este motivo han sido vacunados todos los empleados de la estación del Norte.

EN BÉLGICA

Viaje de los Reyes de Italia

Bruselas 12.—Los Soberanos italianos llegaron ayer, a la una de la tarde a Bruselas, siendo recibidos en Palacio por los Reyes de Bélgica.

Fueron aclamados por la multitud. Por la noche asistieron a un banquete de gala, ofrecido por los Soberanos belgas en el Palacio Real, al cual asistieron las autoridades y su séquito.

TEATROS

ROMEA.—«La conquista»

El primer brote del teatro hispanoamericano que conocimos en Madrid fué la Comedia «Fruita picada», de García Velloso.

Luego, Tallavi, ante el asombro de los espectadores, nos puso en relación con el formidable y malogrado dramaturgo Florencio Sánchez, representando «Los muertos». Más tarde Nieves Lasa, en su breve actuación en Cervantes representó algunas obras interesantes, entre otras «La conquista», que ayer tarde y con buen éxito representó en Romez.

Pero en realidad, el público de Madrid no ha tenido ocasión de apreciar la valía del teatro hispanoamericano hasta que Camila Quiroga, en la Princesa primero, luego en el Español, se adueñó de los aficionados al arte teatral llevando al cartel piezas escénicas que están en la memoria de todos, entre las cuales produjeron viva emoción las de Sánchez, del cual representó «Barranca abajo», «En familia» y «Nuestros hijos».

La dirección artística de Romez, que con plausible celo y entusiasmo quiere en el lindo teatro de la calle de Carretas hacer una labor cultural y de un nivel más alto que el de la mayoría de los coliseos en donde triunfan el «astrakán» y el retruécano, organizó para la tarde de ayer, y como tributo al día llamado de la Raza, una solemnidad teatral muy interesante.

Comenzó con la lectura de unas cuartillas primorosamente escritas, de D. Valentín de Pedro. Este distinguido escritor argentino en su brillante trabajo se refirió a los lazos de unión entre España y América, el primero de los cuales es, sin duda, el idioma. Habló de lo que representa el emigrante, teniendo sentidas palabras para indicar cómo el arte une ambos mundos, exaltando a los artistas que han triunfado en España y en América, dedicando un cordial recuerdo a la labor de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que en su teatro Cervantes han hecho un hogar a cuantos aman las glorias escénicas.

Tiene razón el distinguido conferenciante: a pesar de nuestros políticos, España tiene en América—y en el mundo entero—una fuerza espiritual de gran valor indestructible: se la dan D. Quijote y Pedro Crespo.

El Sr. D. Valentín de Pedro fué cariñoso y efusivamente aplaudido.

El primer actor y director de la compañía, Emilio Díaz, leyó a continuación las cuartillas que el autor de «La conquista», D. César Iglesias Paz, escribió con ocasión del banquete con que fué obsequiado para festejar el gran triunfo obtenido en Buenos Aires por la comedia citada; el pensamiento del Sr. Paz se refleja en estas palabras: «más que un Congreso feminista me convence una lágrima de mujer, figuráos lo que me convencerá un beso».

«La conquista» es una linda comedia, bien escrita, de acción un poco pálida, que ha de gustar a cuantos no tengan el paladar estragado por el mal gusto reinante.

La tesis es esta: la mujer ha de «conquistar» al marido a partir del momento en que se casa. Esto es: que su seducción, que sus encantos, que su deseo de agradar, no acaben cuando se ha conquistado al novio, convirtiéndolo en esposo, sino que luego, a lo largo del matrimonio sea solícita, amorosa, tolerante, amiga servicial, compañera siempre del hombre que la llevó al altar, preocupándose por la vida de él, no sólo la sentimental, sino la económica.

Así lo hace María Elena y por eso, ella, que de recién casada no se preocupaba de los negocios del marido sino por las alhajas que ellos le podrían proporcionar, acaba tomándose un profundo interés por cuanto se refiere a la vida de su Ricardo, «conquistando» por fin a su marido con sus desvelos, con su afán por agradarle, haciéndole grata y feliz la vida del hogar.

La comedia fué muy aplaudida. Obra de conjunto en cuanto a la interpretación, sólo hemos de decir que Antonia Plana vivió la vida escénica de la suave y delicada figura de María Elena con su maestría habitual.

Margarita Díaz, encantadora, ingenua, trabajó con gran acierto. Fué muy celebrada. La escena, preciosamente puesta.

Price.—(Compañía Prado-Chicote.)—En vista del grandísimo éxito obtenido por la rondalla Muñoz-Carriza en la fiesta del Pilar verificada en este teatro, la Empresa le ha contratado para los tres días que restan de la presente semana, deseando con ello corresponder al favor del público. Forman parte de este típico cuadro regional los afamados cantadores de jotas Manolico Teruel y José Chacón y las eminentes parejas baturras «La Santiaguito» y «E. Rabaero» y «Los Morenos».

Los carteles de dichos días son los siguientes:

Viernes y sábado a las seis (populares), «La romántica», «Colilla IV» y Gran Fiesta de la Jota, y a las diez y cuarto, «¡Es mucho Madrid!» y Gran Fiesta de la Jota.

El domingo, tres funciones: Primera, a las cuatro, «¡Es mucho Madrid!»; segunda a las seis y cuarto, y tercera, a las diez y cuarto, «¡Es mucho Madrid!» y Gran Fiesta de la Jota.

Contaduría, con un día de anticipación, desde las tres y media de la tarde.

Fuercarral.—El acontecimiento que tendrá lugar mañana por la noche es muy digno de tenerse en cuenta.

Se trata del estreno de la preciosa zarzuela en tres actos, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, «El Rey que robó».

Con este motivo se espera un éxito sensacional.

Romez.—Hoy se pondrá en escena en este elegante teatro, por la tarde, la graciosísima comedia de Vital Aza y Miguel Ramos Carrión «Zaragüeta», que gran éxito de risa obtiene todos los días, y en la que se distinguen, por su acertadísima interpretación, las señoras y señoritas Díaz, Folgado, Valls y Fernangómez, y los Sres. Díaz, Nogueras, Aguirre, Alcáide, Sylas, Castellanos y Torres.

Por la noche, segunda representación de la comedia, estrenada ayer con éxito clamoroso, «La conquista», obra absolutamente moral y en la que la mujer buena triunfa por el amor y el aliento.

Maravillas.—¿Le gusta a usted el kocaíl? Pues venga a este teatro, donde hoy jueves estrena la Hidalgo una canción, «¡Cuidado

con el kocaíl», que fíase de los que sirven en Mixam's. Estrena también «Amor que pasa», cuplé de gracia y delicadeza extraordinarias, y repone «Es mi hombre», en donde la Hidalgo obtiene siempre un suceso.

La Argentinista estrena también tres canciones cómicas de un éxito seguro, y más dichas por ella entre el batir de sus crótalos de plata y oro.

Hoy todo el programa es selecto. Debutan Taka-Taka y Yoga-Taro, éxitos grandes en Londres y París.

La compañía de Ramírez.—La compañía de comedia de Rafael Ramírez, ha quedado formada así:

Actrices: Nieves Barbero, Consuelo Pastor, Rafaela Lasheras, Julia Santero, Elena Bassi, Victoria Grajera, Irene Ríos, Aurelia Bassi y Enriqueta Charlán.

Actores: Rafael Ramírez, Ricardo Galache, Antonio Camacho, Ubaldo Fernández, Manuel Méndez, José Guirjar, Antonio Carrascal, Filiberto Gaborino y Alfonso de Pomar.

Apuntadores: Luis Fernández y Antonio Rico.

Gerente: José Mallén. La temporada empezó ayer 12, debutando en la feria de Guadalajara; luego al Norte, a los principales teatros, y Valencia y Barcelona, donde estarán hasta Mayo.

Rey Alfonso

Hoy viernes a las 6,30 de la tarde, se estrenará el juguete cómico en tres actos «Agapito se divierte» adaptación de una obra extranjera por Antonio Fernández Lepina, y en cuya representación tomarán parte las señoritas Jiménez, Ponce de León, Astor, de los Ríos, Meana, Bayo, Concubre, etc. y los señores Alarcón, Roa, Cobeña, Novo, Marcos, Terry y Bastos.

Teatro Imperial

Hoy viernes, se efectuará la reposición del interesantísimo drama en tres actos «El Secreto», original de D. Conreras y Amargo, y en el que la gran actriz Matilde Moreno, que hace de la protagonista una insuperable creación, ha obtenido brillantísimos triunfos en las principales capitales de España, siendo ésta la primera vez que lo representa en Madrid.

José Romeu obtendrá también un gran éxito en esta obra pues el personaje que ha de representar ha de permitirle hacer un gallito de aarde de sus grandes facultades de actor.

La obra será presentada con decoraciones nuevas de Peinador.

La Fiesta de la Raza

La función en el Real

Con sujeción al programa publicado, se celebró anoche en el regio coliseo la función extraordinaria organizada por el Ayuntamiento para conmemorar la fiesta de la Raza.

La sala presentaba un brillante aspecto y la concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Margarita Xirgu y Antonia Plana, con sus respectivas compañías, alcanzaron grandes aplausos, interpretando la primera el segundo acto del drama «La niña de Gómez-Arias», y la segunda un acto de la comedia «La conquista», del autor argentino César Iglesias.

El actor Sr. Romeu recitó muy bien «La salutación del optimista», de Rubén Darío; y después se leyeron poesías de Amado Nergo, de Manuel Machado y de Eduardo Marquina, que merecieron los plácemes del público, especialmente el poema original del autor de «Doña María la Brava».

La Banda municipal, dirigida por la hábil batuta del maestro Villa, interpretó los balletos de la ópera «Raimundo Lulio» y una selección de aires nacionales americanos que gustaron mucho y fueron objeto de una ovación.

Don Augusto Barcia pronunció un notable discurso en elogio de la política colonizadora española y expresó su convencimiento de que en breve ha de dar sus frutos en beneficio de la patria.

El clon de la fiesta lo constituyó la gentil artista la Argentinista, que batió admirablemente la «Serenata» de Maats y un número original en que enlaza canciones de las diversas Repúblicas americanas y va presentando con los trajes típicos de cada uno de los países.

Entre atronadores aplausos tuvo que repetir nuevos números, y culminó el éxito en la imitación de una artista francesa, en que puso de relieve su graciosa y cordia en la dicción.

El espectáculo terminó a las doce de la madrugada; pero al público le pareció corta la velada del teatro Real, lo que es el mejor elogio de la fiesta.

Un concurso en el Liceo de América

Esta Sociedad, atenta al cumplimiento de sus fines de cultura y de aproximación espiritual de nuestra patria con sus hijos de América, se propone festejar con verdadero entusiasmo su fiesta mayor, la fiesta de la Raza; y deseando que esta conmemoración de la hazña colombina sea algo perdurable y eficaz, además de los festejos y actos ya anunciados, ha acordado abrir un concurso para premiar un núcleo de trabajos literarios que traten competentemente de cuantos temas afectan a las relaciones hispanoamericanas en sus distintos aspectos: literario, científico, artístico, mercantil, histórico, político, etc., etc.

Se instituyen numerosos e importantes premios en metálico y honoríficos, y el Liceo de América costeará la lujosa edición de la obra en que se publiquen los trabajos premiados.

La Comisión de Cultura de esta Sociedad dará a conocer próximamente las bases de este concurso.

Nueva revista

Por iniciativa, y patrocinada por el Liceo de América, empezó ayer la publicación de una soberbia revista con el título de *La Voz de la Raza*.

Con objeto de conmemorar la fausta fecha del descubrimiento del Nuevo Mundo, han salido a la luz pública los tres primeros números, que son un alarde de trabajos tipográficos, editados en magnífico papel satinado, con elegantes tipos y artísticas orlas.

Los retratos de toda la Real familia española, del presidente de la Argentina y de varios representantes diplomáticos ilustran s páginas, y el texto es interesante y dedicado a estrechar los lazos de unión entre España y las Repúblicas americanas.

Auguramos un éxito completo a la nueva publicación.

EN SAN SEBASTIAN

PASO DEL SHAH DE PERSIA

Un telegrama al Rey desde la frontera

San Sebastián, 13.—En el sudexpreso continuó su viaje a París el Shah de Persia. Descansaron breves horas en la Embajada. Al tomar nuevamente el sudexpreso, conferencia con el gobernador civil, a quien dijo que es muy probable que el año próximo venga a esta capital a pasar una temporada.

El augusto viajero al traspasar la frontera envió un cariñoso telegrama al Rey de España despidiéndose de él y repitiendo su agradecimiento por la cariñosa acogida de que ha sido objeto durante su estancia en España.

El ayudante del Rey, teniente coronel Vigón, regresa esta tarde en el expreso a Madrid.

Lo que traen ciertos juegos

Zaragoza 13.—Jugando al «foot-ball» en la explanada del Campo del Sepulcro el muchacho de dieciséis años Domingo Camarero Serrano bebió un vaso de agua fría estando sudoso y falleció repentinamente.

Consecuencias del conflicto de la madera

UN ATENTADO SINDICALISTA

Ayer se tuvo la primera noticia de un atentado sindicalista dado en los centros oficiales, a pesar de que el suceso ocurrió en Madrid, próximamente a las cinco y media de la tarde del miércoles.

Esta noticia llegó a conocimiento del juez de guardia, que era ayer el del distrito de la Universidad, por conducto de un patrono ebanista llamado Fermín Rodríguez Arroyo, que tiene establecido su taller en la calle de Ferrer del Río, núm. 13.

Por conducto particular se ha averiguado que Fermín Rodríguez se presentó ayer por la mañana al juez de guardia, ante el que manifestó que uno de los obreros que prestaban servicio en su casa, llamado Amancio Fernández, de veintiséis años y con domicilio en la calle de Biencinto, 27 (Puente de Vallecas), se hallaba gravemente herido a consecuencia de una agresión de que había sido víctima.

Llegó la noticia al patrono por conducto de otro obrero de la casa que acompañaba a la víctima cuando se cometió el atentado, añadiendo «este obrero que el miércoles, a las cinco de la tarde, salió Amancio Fernández del taller donde presta sus servicios en compañía de otros dos obreros, uno de ellos el que narra los hechos al patrono».

Se encaminaron los tres compañeros dando un paseo a las proximidades del hospital del Niño Jesús, y al llegar a unos tejares que se hallan situados a espaldas de dicho edificio, les salió al paso un individuo desconocido que, encarándose con ellos, les preguntó si pertenecían al ramo de la madera, contestando los interrogados afirmativamente, observando mientras respondían que el individuo que les preguntaba no iba sólo, pues a cierta distancia se distinguían algunos grupos que infundieron sospechas en los tres operarios.

Acercóse más a los obreros el desconocido, y con ademán imperativo les ordenó que le siguieran a la Casa del Pueblo, cosa a la que se opusieron terminantemente, manifestando que ellos no tenían obligación de seguir a nadie.

Fue entonces, ante aquella negativa sostenida energicamente por Amancio Fernández, cuando el desconocido sacó rápidamente un revólver y disparó sobre el infeliz obrero, que cayó al suelo gravemente herido.

Los compañeros de Amancio tuvieron por un instante la idea de adelantarse sobre el agresor y hacerle pagar caro su crimen; pero les atemorizó la presencia de los grupos sospechosos, que en actitud nada tranquilizadora presenciaban el cobarde atentado. Por esta causa los obreros dejaron escapar al criminal, y una vez que este hubo desaparecido recogieron a Amancio y le trasladaron a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en la ingle izquierda, que fué cañificada de grave.

A continuación dieron cuenta de todo lo ocurrido a la Guardia civil del Puente de Vallecas, que dio comienzo a la practica de diligencias.

El patrono ebanista Fermín Rodríguez, después de exponer todo lo precedente ante el juez, gestiona el traslado del herido al Hospital Provincial, donde, por su cuenta, se le prestará asistencia, y momentos después el Juzgado de guardia se constituyó en el hospital y tomó declaración al herido, que ratificó todo lo declarado por el patrono.

A su juicio, y al de los operarios, la agresión se debe a que ninguno de los obreros que trabajan en el taller pertenecen al Sindicato de la madera, y los miembros de este pretenden hacer proselitismo por medios de violencia.

El juez de guardia ha enviado un extenso oficio a la Dirección de Orden público para que por esta se proceda a la captura del agresor, cosa que hasta el momento parece ser que no presenta grandes dificultades, pues ante la autoridad han prestado declaración personas que han facilitado detalles interesantes respecto al agresor.

La fiesta del Pilar

En Madrid

En el templo de San Francisco el Grande se celebró en la mañana de ayer la proyectada función en honor de la Virgen del Pilar.

A la una de la tarde se congregaron en el restaurante de La Hueta unos doscientos comensales, bajo la presidencia de D. Francisco Carod, en ausencia de D. Antonio Ryo Villanova, que se encuentra enfermo en Santander.

Junto a aquél tomaron asiento doña Julia Peguero, D. Tomás Costa, el rector de San Francisco el Grande y otras personalidades.

Durante la fiesta reinó la mayor animación. El Sr. Ryo Villanova envió un telegrama de adhesión.

Al final de la comida hicieron uso de la palabra D. Tomás Costa, doña Julia Peguero y el rector de San Francisco.

Hizo el resumen el Sr. Carod, quien aludió cariñosamente a la Prensa. Le contestó el redactor de *Informaciones* Sr. Muro de Zaro.

La fiesta estuvo amenizada por una rondalla que tocó y cantó aires regionales aragoneses.

El Cuerpo de Correos

Los funcionarios postales, que siempre celebraron con gran solemnidad la fecha del 12 de Octubre, en el día de ayer se limitaron únicamente a organizar una misa rezada, que se efectuó en la iglesia de los Jerónimos.

El acto fué presidido por el director general, y asistieron numerosos funcionarios, que, por suscripción, abonaron los gastos ocasionados, y entregaron el sobrante al Colegio de Huérfanos.

En Zaragoza

Zaragoza 13.—En el templo del Pilar se ha celebrado esta mañana gran función religiosa, oficiando el cardenal y predicando el canónigo magistral.

En la capilla de la Virgen, con asistencia de las autoridades, oye en misa las fuerzas de la Guardia civil destacadas en esta capital, dedicada a la Virgen, como Patrona que es del benemérito Cuerpo.

Siguen llegando los trenes abarrotados.

El tiempo no puede ser más espléndido. Este mañana se celebró en el templo del Pilar una solemnisma función religiosa, en la que ofició el cardenal Solóvita.

En el presbiterio tenía asiento el arzobispo de Granada.

Asistieron a la ceremonia el Ayuntamiento, la Diputación y autoridades.

A las cuatro de la tarde salió la procesión de la Virgen, cuyo paso fué presenciado por más de cuarenta mil personas.

Igualmente se ha celebrado la fiesta, por las colonias aragonesas y la Guardia civil, en diferentes poblaciones.

Los fascistas en acción

Telegrafían de Roma que los fascistas irrumpieron ayer por la mañana en el despacho del comisario municipal, reprochándole el ser vicepresidente personal fernino en sus oficinas, en vez de emplear ex combatientes.

Los fascistas manifestaron que no abandonarían el local hasta que fueran despedidas las mujeres y colocadas en su lugar ex combatientes.

La marina mercante alemana

Desde que la baja de los fletes se acentuó en la forma que es público y notorio, todos los países tropiezan con grandes dificultades para seguir navegando y explotar sus buques de comercio.

Un solo dato bastará para demostrarlo. El Comité del tráfico marítimo de los Estados Unidos que, como es sabido, explota una gran cantidad de tonelaje, tenía amarrados 750 buques de vapor en el mes de Junio último, y este número ha aumentado desde entonces.

Se calcula que dicho organismo ha sufrido una pérdida de 2.500 millones de pesetas en el ejercicio que terminó el 30 de Junio.

Sólo algunas Empresas antiguas y muy competentes, como la nuestra de Sota y Aznar, se salvan de la crisis general.

A pesar de esas circunstancias desfavorables, Alemania prosigue con gran actividad el plan de reconstitución de su Marina mercante, que hubo de ser entregada a los aliados por virtud del Tratado de Versalles.

En primer término, los alemanes están comprando en Inglaterra muchos de los barcos que les fueron secuestrados, puesto que ya ha desaparecido en ese país la prohibición de vender a extranjeros los barcos alemanes.

Una de las Sociedades navieras más conocidas de Alemania anuncia en su Memoria que la mayor parte de sus antiguos buques han sido vendidos a comprar por los ingleses.

Por otro lado, las Empresas suecas están arrendando los barcos a Empresas alemanas, porque ahora resulta que los alemanes son los únicos que pueden explotar los barcos con margen de negocio, debido a que los salarios de las tripulaciones resultan mucho menores por la depreciación de la moneda.

La nomina anual de un barco sueco de 1.000 toneladas importaría ahora 50.000 coronas, mientras que la de un barco alemán del mismo tonelaje representaría sólo 1.400 coronas al año, debido a la del marco. Esa es la razón de que en estos últimos tiempos el número de nuevos buques banderados en Alemania haya sido tan considerable.

Al mismo tiempo se sigue trabajando en los astilleros alemanes con gran actividad, merced a los auxilios del Gobierno. Para hacerse cargo de lo que representa el esfuerzo, bastará consignar que antes de la guerra trabajaban en los astilleros 40.000 obreros, ahora ese número se eleva a cien mil. La dificultad está en encontrar dinero para tan magna obra, que supone 500 millones de marcos mensuales.

El Gobierno ha anticipado las subvenciones que le corresponde pagar el año de 1925, pero ni aun con ello hay recursos suficientes, por lo cual la construcción habrá de reducirse bastante en plazo breve.

Reclutas para Aerostación

Los reclutas del actual reemplazo que posean oficios aptos para servir en las tropas de Aerostación, tales como mecánicos-automovilistas, fotógrafos, c rueleros, cesteros, guarnicioneros, sastre, barberos, labradores, te etonistas etc. pueden dirigirse a las instancias si así lo desean al jefe de Servicio de Aerostación (Guadalajara) por conducto de la Caja de Recluta, acompañando los certificados que lo acrediten.

DE JAEN

Entrega de una bandera

Ayer se celebró en Jaén la entrega de la bandera estatuante al 2.º tercio de la Guardia civil. La ceremonia resultó muy interesante. Las autoridades y el público numeroso tomó parte en esta simpática fiesta que deja en la capital gratísimos recuerdos.

Combinación de diplomáticos franceses

París 13.—Han sido publicados los decretos nombrando al Sr. De Margerie embajador de Francia en Berlín y al Sr. Herbetie embajador en Bruselas.

Ecos de Sociedad

Santa Teresa de Jesús

El 15 serán los días de las duquesas de Estremera y de Zaragoza.

Marquesas de Aledo, Amurrio, Frontera, Idicio, viuda de Maldonado, Pinares, Prado Alegre, Rincón de San Ildefonso, Valdavia y Villacañas.

Condesas de Casal, Fuenrubia, viuda de Liniers, San Diego, Torrepalma, Valle de Rendueles y Villaverde la Alta.

Señoras de Abella, Aura Boronat, Alvaréz Capra, Benjumea, Beruete, viuda de Betegón, Brocas, Bruguera, viuda de Bruno, Carrara, Comyn, Corral y Pérez de Lara (don Manuel), viuda de Cos Gayón, Cros y Baselga, Daza de Campo, Díaz Cordobés, Donoso Cortés, Fernández de las Cuevas, García de la Rasilla; Gómez Acebo, Gómez Roldán (don Manuel), González Arnao, González Rothwos, Gutiérrez Gaturrana, Villate y Kindelán.

Lemonier, viuda de Lombrillo, López de Carricosa (D. Javier), Maldonado, Martín Montalvo, Milán del Bosch, Miralles, Moreno, Muñoz (D. Buenaventura), Navarro Reverter (D. José), Oria, Paredes, Pombo, Quijada, Requejo, Rodríguez de Celis, Ruano, Sánchez de la Peña, Sanginés, Santo Suárez, Sela, Soto Reguera (D. José), Stuyck, Torres (D. José Luis) y Valdés Fauli.

Señoritas de Alcalá Galiano y Osma, Artega y Falguera, Brocas, Bustos y Figueroa, Carvajal, Casani, Castillo Olivares, Ceballos, Coello de Portugal, Covarrubias, Crespi de Valldaura, Chapi, Chávarri y Iranzo, Fernández, Fernández de Villavicencio, García Retortillo, Guardamino y Homonera, Heredia y Carvajal, Devesa Leon y Fernández de Heredia, Igual, López de Carrizosa, Marichalar y Bruguera, Martín Montalvo, Martínez Anido, Martínez Carrillo de Albornoz, Mayo, Melgarejo, Navarro Reverter y Ortoll, Núñez de Novillo, Ortiz y Gaitero, Pérez del Puigar y Augurio, Roca de Togores y Caballero, Ruiz de Arana y Fontagud, Santa María, Suárez Guanes, Urriaga, Varillas y Herrera Villanueva.

Las deseamos felicidades.

Han llegado a Madrid: procedente del extranjero D. Félix del Campo; de San Sebastián, los barones del Castillo de Chirel, y don Raimundo Ruiz; de El Escorial D. Bartolomé Maura; de Santiago, D. Jenaro Ruiz del Castillo; de Baeza los condes de Fontao; de Villavieja de Mena, D. Prudente Ortiz Conde; de Paracuellos, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiroga; de Villavieja de Mena, D. Mateo Puyol; de Portolín, D. César Silió; de Bañore, la condesa de Vigo y hermana; de Pedraja, D. Cayetano Escrivano; de Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; de Pinto, D. Melchor González; de Puebla de San Julián, D. José Quiro

CURSO DE 1922-23

Las clases del Ateneo

El lunes, 16 del actual, darán comienzo las explicaciones en las cátedras de idiomas de este Centro, cuyo plan de estudios y señores profesores serán como a continuación se expresan:

- Lunes, miércoles y viernes
De tres a cuatro de la tarde, latín, D. Agustín Millares.
De cuatro a cinco, francés segundo curso, don Luis de Arán.
De cinco a seis, inglés primer curso, D. Herbert Noyes.
De siete a ocho, inglés segundo curso, idem idem.
De siete a ocho de la noche, francés primer curso, D. Aurelio Iribaita.
De ocho a nueve, alemán, C. Curt Freyeng.
De nueve a diez, taquigrafía, D. Juan Soto de Gangotit, auxiliar de D. Reinaldo S. Vázquez.

- Martes, jueves y sábados
De tres a cuatro de la tarde, latín, D. Agustín Millares.
De cuatro a cinco, árabe vulgar, D. Alberto Lozano.
De cinco a seis, griego, D. Emeterio Mazorra.
De siete a ocho, italiano, D. Aeljandro Canetti.
De ocho a nueve, ruso, D. Jorge Potaof.
De nueve a diez, francés, curso especial para señoritas, por D. José María Hurtevis.
Los matriculados para estas clases son gratuitos, y pueden hacerse en la secretaria del Ateneo (calle del Prado, núm. 21), los días 13 y 14 del corriente, de cuatro a seis de la tarde.
No se admiten menores de diez años, y debe hacerse la matrícula por los padres o encargados de los alumnos.

LOS ESTUDIOS VASCOS

La Sociedad de Estudios Vascos ha ultimado con D. Ramiro de Maeztu el plan de las conferencias en que el conocido publicista vasco se propone exponer a guisa de las ideas que más le preocupan, acerca de temas de estética, ante el público de los cursos de Metodología y Alta Cultura, que viene celebrando la Sociedad de Estudios Vascos en Bilbao.
El curso del Sr. Maeztu tendrá por título «El arte con o expresión religiosa». Co. stará de tres conferencias, que se celebrarán los días 28 y 31 de Octubre y 5 de Noviembre, en el local y a la hora que se anunciarán con anticipación.
Los temas respectivos de cada una de aquéllas serán: «La teoría del arte», «El motivo del arte» y «La función del arte».

En el Centro Instructivo del Obrero

Han dado principio las clases que desde hace treinta y cinco años viene sosteniendo esta acreditada Sociedad de enseñanza.
Además de las enseñanzas teórico-prácticas, de aplicación a la vida profesional y doméstica, establecidas durante las primeras horas de la noche, para que las puedan utilizar aquellos que por sus ocupaciones y quehaceres durante el día no les es posible y que son: Instrucción primaria para adultos, corte y confección de prendas y de sombreros, gramática, geometría, cálculos mercantiles, caligrafía, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés, alemán, dibujos artístico, geométrico, lineal, de labores, de joyería, pintura ornamental, solfeo, canto, piano, labores, encajes, etc., etc., durante el día tiene establecidas clases de instrucción primaria, elemental y superior para ambos sexos.
También sostiene con el mayor éxito clases de bachillerato para señoritas y varones.
En cursos anteriores han sido bastantes las matriculadas de honor conseguidas por las alumnas de este Centro, obteniendo todos el mayor aprovechamiento en las enseñanzas cursadas y esperando en el curso actual los mejores resultados, por haber hecho mixtas las clases de bachillerato en el primero y segundo año del mismo.
La matrícula para las clases diurnas y nocturnas puede hacerse en su domicilio social, Atcha, 27, segundo, de seis a ocho de la noche, hasta el 15 de Octubre.

UNA NOTA OFICIOSA

El "lock-out", del ramo de la madera

La Agrupación patronal publica la siguiente nota:
«La Agrupación patronal del ramo de la madera, ante el incalificable atentado sindicalista cometido contra un obrero que no ha pertenecido jamás a las organizaciones proletarias, y que, en uso de su perfecto derecho, realizaba su labor en un taller de ebanistería; estimando que con dicho crimen se intenta iniciar, por lo visto, el sistema del terror en una lucha característica, hasta el momento actual, había sido la sensatez de ambos elementos contentientes, protesta enérgicamente contra el crimen perpetrado y hace público que, si en el curso del actual conflicto se intenta por la amenaza y por el terror buscar una solución favorable a determinados elementos, no se consentirá sino que los elementos patronales extiendan el "lock-out", intensificándole gravemente, llegando a una lucha fratricida; porque es inútil el empeño de intimidar a los patronos con la realización de actos que repugnan a toda conciencia honrada; debiendo advertir que para nosotros es tanto o más sagrada la vida de cualquier obrero que la vida de los patronos, y que éstos se negarán en absoluto a entablar cualquier gestión o diálogo con los elementos obreros del ramo de la madera si no abandonan por completo y en absoluto esos sistemas reprobables, indignos de un pueblo civilizado.»

La bandera de los Regulares

Salida de los Reyes para Sevilla
A las ocho de la noche de ayer, y en tren especial, salieron para Sevilla, sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.
Acompañaron a los soberanos en su viaje el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra; la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; la dama de la Reina, señora de Heredia; los señores palatinos, señores marqueses de la Torre y Bendaña; jefe del Cuarto militar, general Millán del Bosch, ayudantes de Su Majestad, señores Elizalde, Zarco y Rodríguez Pascual; caballerizo de cámara, Sr. Dorado, y coronel de la Escolta, Sr. Benítez.
Acudieron a la estación para despedir a las augustas personas SS. AA. Reales la infanta doña Isabel, el infante D. Alfonso y el infante D. Fernando, con la duquesa de Tal vera; los ministros todos, a excepción del Sr. Ferganin y del señor Montejó, que se ha ido a Cádiz; el capitán general de Madrid, gobernador militar, jefe de Esta o Mayor general Aizpuru, alcalde, gobernador civil, director de Correos y Telégrafos, los subsecretarios de varios departamentos, el director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, y otras personalidades.
Los Soberanos llegaron a la estación a las ocho menos diez minutos. Aludaron brevemente a los presentes, sufriendo inmediatamente al tren Real, que partió a las ocho en punto de la noche.
Por orden expresa del Monarca se le tributaron honores militares.
Noticias de Sevilla
Sevilla 13.—Procedente de Larache ha llegado la escuadrilla y media de aeroplanos, compuesta de nueve aparatos, para asistir a la ceremonia de la entrega de la bandera a los Regulares de Larache, manda la escuadrilla un capitán.
En el aparato tripulado por el capitán Menéndez ha venido el general Sanjurjo.
También han empezado a llegar aparatos pertenecientes a dos escuadrillas salidas de Madrid con el mismo objeto.
A mediodía habían aterrizado cuatro aparatos, esperando a e continuación los restantes. Mañana llegará otra escuadrilla, procedente de Tetuán.
Han llegado también en el expreso de Madrid la duquesa de Guisa, general Barrera y los jefes y oficiales de la Escolta Real.
S. A. el infante D. Carlos, acompañado del gobernador militar y de los generales Perales, Barrera y Sanjurjo estuvo esta tarde en el campamento de Tablaou donde pasó revista a las tropas regulares de Larache.
Estas fuerzas desfilaron brillantemente ante Su Alteza a los acordes de un himno ejecutado por la banda.
El desfile fué presenciado por numeroso público.
El infante y su acompañamiento fueron obse-

quiados después con un té en la tienda de campaña del teniente coronel jefe de regulares Sr. González Carrasco.

Notas políticas

Hacia la modificación ministerial
Anoche, al salir para Sevilla el jefe del Gobierno acompañando a los Reyes, se supo que la estancia del Shah de Persia en Madrid no ha sido obstáculo para que efectúe el Sr. Sánchez Guerra algunas conferencias, que se consideran preliminares de la modificación ministerial que viene anunciándose y cuya realización se cree tendrá lugar entre los días 19 y 20.
Ayer mismo conferenciaron los Sres. Sánchez Guerra y Maestre, que acababa de regresar a Madrid, siendo seguro que el ex ministro de Fomento comunicaría al presidente del Consejo impresiones de su jefe político, el Sr. Cierva.
Con el marqués de Lema y el Sr. Domínguez Pascual ya ha cambiado impresiones el jefe del Gobierno, y como el presidente tendrá ocasión de conferenciar en Sevilla con los señores Burgos Mazo y Cañal, es seguro que al regresar a Madrid traerá bien madurada la solución de la crisis, o pendiente tan sólo de alguna conferencia con el conde de Bugallal, que estará de regreso en esta Corte para el día 17.

El viaje regio a Barcelona
Según nuestras noticias, el viaje de Sus Majestades a Barcelona se verificará en el mes de Noviembre.
Las damas de la Cruz Roja ha invitado reiteradamente a la Reina, y en principio se acordó, señalar la fecha del 29 del actual para la visita; mas ésta tendrá lugar dentro del próximo mes.
Seguramente acompañará a los Reyes el presidente del Consejo.
Milán Astray a Chinchón
Ha salido para el vecino pueblo de Chinchón, donde pasará unos días, el teniente coronel del Tercio, Sr. Millán Astray.
Este alejamiento de Madrid se lo ha impuesto el bizarro militar atendiendo a determinadas indicaciones que se le han hecho, con motivo de la excitación existente entre ciertos elementos.
El subdirector de Correos
Se ha posesionado del cargo de subdirector del Cuerpo de Correos el prestigioso jefe de Administración del mismo D. José Moreno Pineda. Su nombramiento ha sido muy bien acogido por el personal. El Sr. Moreno Pineda era actualmente jefe de la Caja Postal de Ahorros.
Las maderas españolas y el Tratado de Comercio con Portugal
Ante los persistentes rumores acerca de la inminencia de las negociaciones para un Tratado de Comercio con Portugal, la Agrupación Forestal y de la Industria maderera de España, se ha dirigido al Gobierno para exponer los puntos de vista de esta rama de la producción nacional, en relación con dicha negociación.
Sin negar la conveniencia de que se llegue a la máxima intensificación posible de las relaciones comerciales con el vecino país, el citado organismo señala los graves peligros que a la producción maderera española supondría una nueva rebaja de los derechos de Arancel, dada la situación económica de Portugal, que, por depreciación de su moneda y por otras circunstancias relativas a la mayor productividad del trabajo, podría hacer a nuestra producción una ruinoso competencia.
Por tal motivo, la Agrupación Forestal se dirige al Gobierno recordándole los precedentes del Tratado de 1893, que produjo, sin compensación alguna, graves perjuicios a nuestra producción forestal y solicitando que en las próximas negociaciones se tengan en cuenta los intereses de esta riqueza.
Calma política
Según las manifestaciones hechas hoy a los periodistas por el subsecretario de la Presidencia no ocurre absolutamente nada de particular en la política nacional.
La semana política finaliza con una absoluta

quietud y, según el Sr. Marfil, tampoco son de esperar grandes acontecimientos en la próxima.

Las conferencias celebradas antes de marchar a Sevilla por el Sr. Sánchez Guerra con los señores marqués de Alhucemas, Maura, Romanones y Maestre, han versado sobre asuntos no relacionados con la organización del Gobierno, según el subsecretario aludido, y lo propio ocurrirá con las conferencias que se anuncian en la capital andaluza entre los señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo y Cañal.
No obstante estas manifestaciones del señor Marfil, muy naturales dado el cargo que desempeña, y el conocido criterio de su jefe político de que las crisis ministeriales no existen hasta que están resueltas ha seguido hoy habiéndose, dándose por seguro su planteamiento al regreso de los Reyes de Sevilla.

El conflicto entre los jueces municipales y el director de Seguridad
Hablando hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca del incidente surgido entre el director de Orden público y los jueces municipales, ha manifestado que podía considerarse ya solucionado, o más bien, aclarado.
Por que ahora resulta que todo obedece a un error, sin el cual no se habría planteado esta debatida cuestión.
Según el Sr. Piniés no existe la imposición de multas a funcionarios judiciales, de que han hablado algunos periódicos, pues en su escrito al juez municipal que lo citó a comparecencia, escrito que leyó el ministro de la Gobernación, el Sr. Millán de Priego citaba en sus primeros considerandos algunos textos legales en los que se pudiera fundar la imposición de multas, pero sin que en el resto del documento viera a hablarse de éstas.
Únicamente hace constar el referido escrito que las excitaciones deben dirigirse a los superiores jerárquicos para que estos informen al funcionario correspondiente, y en el caso presente entendiéndose el ministro que la citación debió de dirigirse a él para que le trasladara a su subordinado.
Aparte otras consideraciones, estima que debe procederse así para evitar que la citación coincida con obligaciones ineludibles del cargo que desempeña la persona requerida, como ocurrió ahora que la cita enviada al Sr. Millán para las once de la mañana del día 10 coincidió con la llegada del Shah a cuyo acto tuvo que asistir.
A juicio del Sr. Piniés, hechas estas aclaraciones, solo resta ya dilucidar cuál es el tribunal competente para entender en el presente incidente y en los que sucesivamente puedan presentarse.

La elevación de las tarifas del fluido eléctrico
La ponencia nombrada para dictaminar acerca de la pretensión de las Compañías productoras de electricidad de elevar sus tarifas ha emitido ya su informe.
Este pasará ahora a estudio del Comité en pleno y evacuado este trámite resolverá en definitiva el ministro del Trabajo.

Asuntos comerciales
Esta mañana conferenciaron con el ministro del Trabajo acerca de los tratados comerciales en proyecto el embajador de Inglaterra y el ministro de Portugal.

EL SEÑOR ESTRADA VUELA

En el aeródromo de Getafe

Ayer tarde, el subsecretario de Fomento director de Comunicaciones aéreas, Sr. Estrada, efectuó una visita al aeródromo de Getafe, realizando importantes vuelos en un aparato pilotado por el teniente Sr. Lecea.
Le acompañaron en su excursión el ingeniero industrial, jefe del servicio a sus órdenes, Sr. Peñas; D. Diego Dudax y D. José Carlos de Luna.
Muy emblemente atendido, visitó los barracones y dependencias del aeródromo.
Coincidieron con el ilustre visitante el presidente del Aero Club de Valencia, Sr. Vila, y el secretario del Real Aero Club de España, Sr. Peláez.
Todos quedaron muy complacidos, prometiendo el Sr. Estrada próxima visita.

Carreras de caballos

Segundo día
Las carreras de ayer, bajo el punto de vista deportivo, resultaron interesantísimas.
El «Premio Albano» fué la mejor de la tarde, venciendo «Lion d'Or» admirablemente.
En la primera vención «Sainte Abesse», que fué llevado admirablemente por Ponce de León (M.)
«Andalouse», en la segunda, hizo una bonita carrera, siendo reclamado por el Sr. Navarro en 4 200 pesetas.
El «handicap» lo ganó «Guillermina», confirmando con esta carrera su buena forma de San Sebastián.
Véase el resultado detallado:
Primera.—Premio Alcántara (militar lisa). 1.250 pesetas, 1.800 metros. Primero, «Sainte Abesse», de la Escolta Real (M. Ponce); segundo, «Alwar», de la Remonta (Trujillos), y tercero, «La Poupée», de la Escuela de Equitación (Cabanillas). No se colocaron: «Lancewood» y «Nobody's Child». Distancias: Corta cabeza, 3 c. y 5 c. Tiempo: 1'59" 4/5. Ganador, 10,50; colocados, 7,50 y 7,00 pesetas.
Segunda. Premio Ebro (a reclamar): 2.000 pesetas, 1.000 metros. Primero, «Andalouse», de Cimer (clont); Segundo «Bon Paint», de Amboage (Leforestier), y tercero «Polvoranca», de Villar-Murillo (Romera). No se colocó. «Isidra», (Robertson). Distancias: 1 1/2 c, 4 c y 3 c. Tiempo: 1,57" 4/5 ganador, 19,50. Colocados: 6,50 y 5,50.
Tercera. Premio Corpa. —2.300 pesetas, 1.000 metros.—Primero, «Happy go Lucky» de D. Francisco Cadenas, (Leforestier); segundo, «Antilope» del duque de Toledo (Higson), y tercero, «Montañés» del marqués de Aldama (Diez).
Cuarta.—Premio Albano.—5.000 pesetas; 2.200 metros. Primero, «Lion d'Or», de Lieux (Gib rt); segundo, «Fiord», del conde de la Cimer (Cooke), y tercero, «Vestalin», de P. de Rousseau (Sánchez). Distancias: Cabeza, 1 c. y 1/2 c. Tiempo: 2' 2" 2/5. Ganador, 21,50. Colocados: 9, 16,50 y 16.
Quinta.—Premio Salamanca.—«Handicap». 2.300 pesetas; 1.800 metros. Primero, «Guillermina», del marqués de Amboage (Leforestier); segundo, «Bluc Lagoon», de Velasco (Higton); tercero, «Lusigny», de Cimer (Cooke).—M. S. M.

Banda Municipal de Madrid

Programa que celebrará en el Retiro el domingo 15 de Octubre a las once y media de la mañana:
«Gran septimino», Beethoven.
1 Ad. gio, Allegro con brio.—2 Andante con variaciones. 3 Scherzo.—4 Andante con moto alla Marcia, Presto.
«España» paso doble de la zarzuela «La pandereta», Jiménez.
«A mi tierra» n.º 1 de la suite murciana, Pérez casas.
Danzas de «El Príncipe Igor», Borodin.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15, Carme (reestreno).
CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El premio Nobel.
COMICO.—A las 10,30, El portal de Belén y La fruena de Frutos ¡Qué colección de brutos. A las 6,30, El último bravo.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y las 10,30 El tiempo de las cerezas.
REY ALFONSO.—A las 10,30, Mi marido se aburre. A las 6,30, Agapito se divierte.
APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote) —A A las 6, y a las 10,15, ¡Lévame al metro mamá! y ¡Esmucho Madrid!
FUENCAFRAL.—(Compañía Casals.—A las 6 El anillo de hierro.
A las 1, La albacana y Bohemios.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Mister Berkeley. A las 10,30, El Secreto.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.
Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO, POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos contábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.648; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañals, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vazquez, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Juan Zúñiga, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, contabilidad y teneduría de libros, Lengua Francesa.
D. Martín de León, Jefe Conservador de Pliego de Comunicaciones...
D. José Luis V. G., Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)...
D. Luis V. G., Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chica, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, muebles, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francs

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, P. BIRAND, Ingeniero.—Ap. 17. Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, destinados para España, Portugal, Francia y África.
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRECATORIOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los buques y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAI

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía: San Agustín

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

SOLOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS Y FABRICANTES DE LA

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y compuestas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BOOTS NATIONAL patente D'AMBOLINE (para carouages y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiacristales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Consuegra, Nueva York, etc.